

PRESENTACIÓN

Señores accionistas:

Nos complace entregarles el informe de gestión del segundo semestre del año 2015, año no muy favorable para la economía Colombiana, es así que hubo que adaptarse y asimilar diferentes situaciones tales como una inflación que se ubicó por encima de los cálculos del Banco de la República y de las expectativas del mercado, la caída sostenida en los precios del petróleo que afectaron la situación fiscal del país, dólar por encima de los \$3 mil pesos y el fenómeno del niño que ha afectado no solo en el aspecto climático, sino en temas de agricultura y ganadería, entre otros; aspectos todos que llevaron a incrementar la tasa de intervención del Banco de la República en 125pb, al pasar de 4.5% a 5.75%, efecto que no se vio en las tasas de colocación, especialmente en el mercado de libranzas (producto líder en nuestro portafolio de cartera), pero que si se trasladó a las captaciones, es así que la DTF pasó de 4.32% a 5.22% en lo corrido del año, impactando de manera importante los márgenes de la intermediación financiera. Los indicadores de Confianza Industrial y Confianza del Consumidor se deterioraron, lo que significó una disminución en las expectativas de producción y un impacto en la demanda de los hogares, dadas las expectativas de los consumidores. De otra parte, en último trimestre del año se estrechó la liquidez del sector financiero dadas las medidas tomadas por el gobierno en cuanto al manejo de los excedentes de liquidez de los entes gubernamentales.

Con todo ello, Financiera Juriscoop presentó unos resultados positivos, demostrando que las estrategias y políticas adoptadas por los administradores permitieron sortear los tiempos adversos en que se encuentra la economía Colombiana, ubicándose en la posición número 4 dentro de las Compañías de Financiamiento tradicionales (no especializadas en leasing) por su tamaño de cartera, depósitos y patrimonio, mostrando la aceptación y confianza por parte del mercado. De igual manera, logró un crecimiento en sus diferentes productos mejorando la composición de los mismos y la profundización de los clientes; mantuvo los niveles de eficiencia; ajustó políticas y procedimientos acordes a los niveles de riesgo establecidos por la Junta Directiva y avanzó en los proyectos estratégicos, entre otros muchos aspectos. De otra parte, se continuó trabajando en la estrategia de servicio basada en los pilares de Facilidad, Compromiso, Respeto y Calidez.

Financiera Juriscoop en el año 2015 logró mejorar su calificación de riesgo, ya que la firma BRC Investor Services S. A. Sociedad Calificadora de Valores subió la calificación de riesgo de largo plazo a A+ y mantuvo en BRC 2 la calificación de corto plazo.

Para la entidad, el año 2015 fue un período de grandes retos, pero que mostró la capacidad de la misma para afrontarlos, es por ello que a pesar de las nubes grises que se ven en la economía local y mundial para el año 2016, existe un gran optimismo en Financiera Juriscoop para alcanzar los objetivos propuestos, siguiendo con la alineación hacia los objetivos corporativos del Grupo Juriscoop: *“Ser el grupo amigable que apoya a la gente”*.

A continuación, les presentamos el resultado de nuestra gestión del segundo semestre del año 2015.

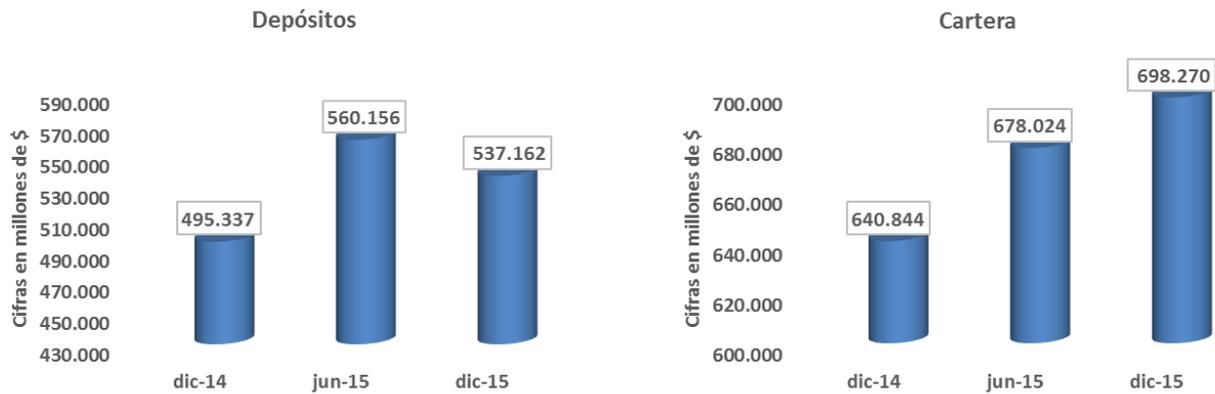
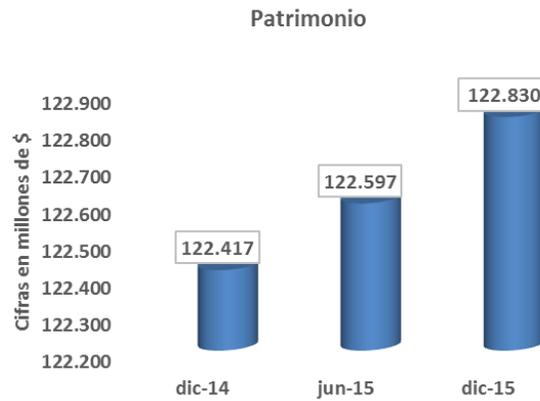
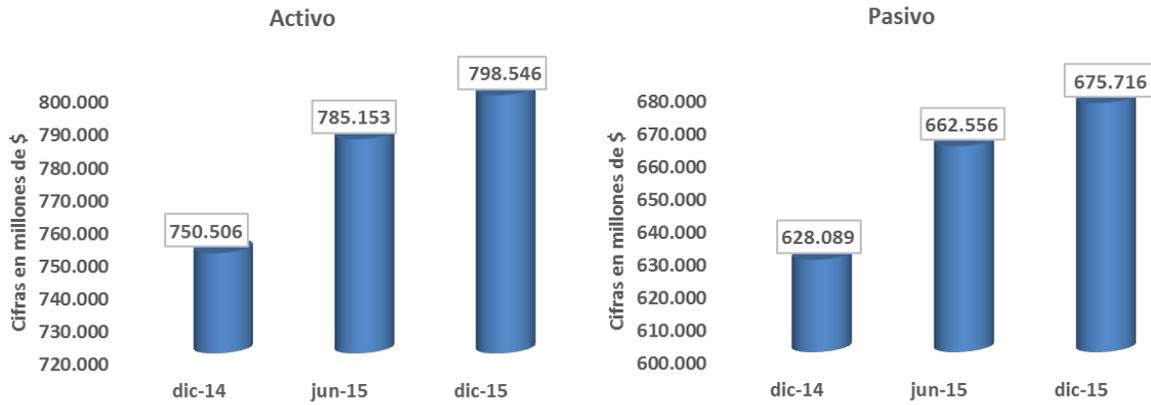


FABIO CHAVARRO GONZÁLEZ
Presidente Junta Directiva



LUIS ALFONSO VERA OSORIO
Presidente Ejecutivo

PRINCIPALES CIFRAS



Datos en Millones de Pesos

dic-2014

jun-2015

dic-2015

CIFRAS DE BALANCE				
		dic-2014	jun-2015	dic-2015
Activos		750.506	785.153	798.546
Cartera de Crédito Neta		612.022	641.397	658.468
Pasivos		628.089	662.556	675.716
Depósitos		504.479	560.156	537.162
Patrimonio		122.417	122.597	122.830
Capital Social		121.530	121.530	121.530

CIFRAS DEL ESTADO DE RESULTADOS				
		dic-2014	jun-2015	dic-2015
Ingresos Cartera		49.856	49.221	50.274
Ingresos de portafolio		1.236	2.207	2.564
Otros Ingresos Financieros		4.131	3.239	3.501
Gastos y Costos de Operación		43.041	44.277	46.721
Gastos de Provisión		7.549	6.257	7.034
Utilidad Antes de Impuestos		4.633	4.133	2.584
Gasto Impuestos		2.660	3.713	2.141
Utilidad Despues de Impuestos		1.973	420	443
Efecto Conversión NIIF		-1.493		
Utilidad Neta		480	420	443

Clientes _____	66.570
Oficinas _____	36
Cajeros Electrónicos _____	41
Beneficiarios Convenios Nómina__	11.504
Empleados (Planta y Temporales)_	469
Tarjetas de Crédito Activas _____	9.496
Tarjetas Débito Activas _____	19.143

Calificación Nacional - BRC Investor Services	Calificación deuda de largo plazo (Grado de inversión)
	A +
	Calificación deuda de corto plazo (Calidad Crediticia)
	BRC 2

INTEGRANTES JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

FABIO CHAVARRO GONZÁLEZ (Presidente)
GUSTAVO ZÚÑIGA CÓRDOBA
JUAN MANUEL IGUARÁN MENDOZA
LEONARDO OMAR MARTÍNEZ RIVAS (Vicepresidente)
GUSTAVO ADOLFO SINTES ULLOA
ISNARDO RUEDA PIMIENTO
JAIME DE GAMBOA GAMBOA

SUPLENTES

NURY MARLENY HERRERA ARENALES
JORGE ELIÉCER CRUZ ORTIZ
PIEDAD VELEZ ZAPATA
LIDA BERNAL MATEUS
JUAN DE JESÚS BECERRA
FERNANDO CASTILLO CADENA

INTEGRANTES DIRECCIÓN GENERAL

LUIS ALFONSO VERA OSORIO
CLARA LUCIA AVENDAÑO MORALES
SULAY DEL CARMEN CÓRDOBA CUESTA
CARLOS JAVIER MORALES RODRÍGUEZ
DIEGO ANTONIO TRUJILLO CEBALLES
NOHORA LILIANA GONZÁLEZ AMÍN
FERNANDO AUGUSTO PORTILLA HERRERA
GABRIEL ENRIQUE LANCHEROS ACEVEDO
CARLOS ENRIQUE GARRIDO TEJADA

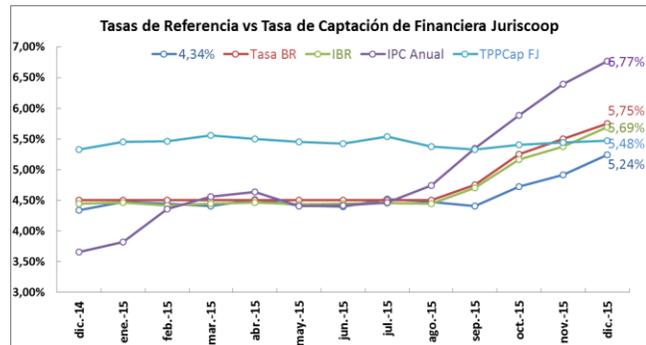
Presidente Ejecutivo
Gerente de Crédito y Cartera
Gerente Comercial
Gerente Administrativo
Gerente de Experiencias
Directora Financiera
Director Jurídico
Contralor
Director de Riesgos y Oficial de Cumplimiento

1. ENTORNO ECONÓMICO

(Fuente: Banco de la República, Superfinanciera, DANE, Banco de Bogotá, Bancolombia, Fedesarrollo)

1.1 PANORAMA NACIONAL

En el año 2015 la inflación anual se ubicó en 6.77%, el nivel más alto para cierre de año desde 2008 y muy superior al rango meta establecido por el Banco de la República, comportamiento jalonado primordialmente por el rubro de alimentos.



Respecto al mercado monetario, el Banco de la República aumentó en el segundo semestre 125 puntos básicos la tasa de interés de referencia, llevándola hasta 5.75%. Con lo anterior, se demuestra que para la Junta del Banco la inflación y sus expectativas son el factor decisivo. Esta decisión impactó el comportamiento de las tasas de captación, es así, que la DTF se incrementó en 84 puntos básicos en la segunda mitad del año 2015 y por su lado la IBR se incrementó en 134pb en el mismo período.

De otra parte, el peso Colombiano frente al dólar se devaluó en 2015 el 31,64%, donde el descenso en el precio del petróleo y la menor liquidez de dólares en el mercado local, fueron los factores que impulsaron al alza la tasa de cambio; sin embargo, factores como la oferta de dólares por parte de algunos inversionistas y los anuncios del Ministerio de Hacienda y del Banco de la República encaminados a aumentar la oferta de dólares evitaron mayores caídas del peso colombiano a finales del 2015.

La liquidez del sistema se mantuvo estrecha, entre otras razones por el mayor recaudo tributario y la implementación del Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN), lo que implicó un cambio en las fuentes de fondeo de los establecimientos de crédito; factores que generaron contracción de la liquidez y junto con las alzas de la tasa del Banco de la República causaron alzas en las tasas de captación de los establecimientos de crédito, aumentando el costo del fondeo en general.

El índice de Confianza del Consumidor durante todo el 2015 no logró ubicarse por encima del promedio histórico, situación que de alguna manera se contrastó con el buen comportamiento de las ventas al por menor y el leve repunte de la industria.

La tasa de desempleo en el 2015 fue del 8,9%, la más baja de los últimos 15 años, dato inferior al presentado en 2014 (9,1%). Las tasas de participación (64,7%) y ocupación (59,0%) también fueron las más altas, lo cual evidencia la generación de 545 mil nuevos empleos.

En el 2015 las curvas de TES se desplazaron al alza, debido a factores representados en la subida de la prima de riesgo del país, la cual descuenta la vulnerabilidad de la economía colombiana a la inestabilidad del precio del petróleo y la expectativa de mayores ajustes en el crecimiento durante el próximo año, así como los ajustes de tasa de interés de referencia por parte del Banco de la República.

Por último, el Ministerio de Hacienda publicó la actualización del Plan Financiero 2016, destacándose el cumplimiento de las metas de déficit fiscal planteadas anteriormente, es así como para 2015 el déficit habría sido de -3.0% del PIB, mientras para 2016 sería de -3.6% del PIB; otros ajustes destacables fueron la reducción en \$4 billones en la colocación de TES en 2016, de forma simultánea a un menor pago de amortizaciones por un monto equivalente y la contabilización de \$4 billones de mayor recaudo tributario por gestión y antievasión, lo que equivale al monto recaudado en una reforma tributaria.

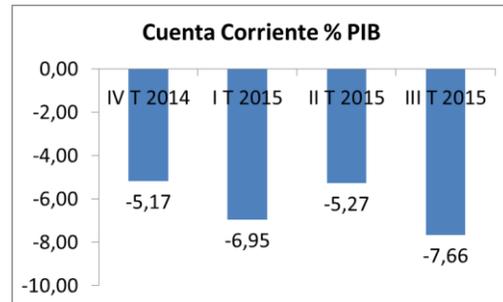
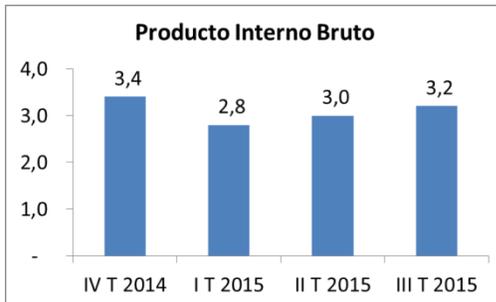
1.2 EXPECTATIVAS PARA EL I SEMESTRE DE 2016

La actividad económica global continúa mostrando un bajo dinamismo y se espera que ese siga siendo el caso en 2016. El crecimiento del PIB mundial en 2015 habría sido de tan sólo 3.1%, inferior al 3.4% registrado en 2014. Asimismo, las caídas en los precios de las materias primas se ha intensificado, además a pesar que la recuperación económica de EEUU seguirá siendo lenta, las tasas de referencia en este país han empezado a aumentar lo que ha tenido el mismo impacto en las primas de riesgo. A lo anterior, se sumará un aumento del estímulo monetario que están otorgando los otros grandes bancos centrales del mundo, liderados por los de la Eurozona y Japón. De esta manera, buscaran extender sus programas de compra de activos en el corto plazo, ante los riesgos a la baja en la actividad económica y la persistencia de presiones deflacionarias.

Por su parte, las economías emergentes seguirán sintiendo el peso de la desaceleración económica de China, de la débil demanda de las economías desarrolladas, y de los bajos precios de las materias primas, por lo cual no se espera un repunte en su crecimiento. El desempeño de China seguirá siendo determinante para el resto de economías emergentes y para el comportamiento de los mercados financieros.

A nivel local, se estima un crecimiento del PIB de 2.8% en 2016, frente al 3% reportado en el tercer trimestre del año 2015. La expectativa se debe principalmente al ajuste asociado a los bajos precios del petróleo y su impacto adverso sobre el ingreso nacional y la demanda interna. Otros factores detrás del bajo crecimiento económico serán los siguientes: i) la persistencia de los efectos de la devaluación sobre la inversión fija distinta a la construcción; ii) un menor crecimiento del gasto público debido a que la caída de la renta petrolera se sentirá con más fuerza el presente año; iii) una mayor desaceleración del gasto de los

hogares debido al aumento de la inflación y al deterioro reciente del mercado laboral; iv) una política monetaria menos expansiva; v) la incertidumbre asociada a la presentación y discusión de una nueva reforma tributaria; y vi) la debilidad de la demanda externa y la volatilidad de los mercados financieros internacionales, pero especialmente la enfocada en los países emergentes.



En materia fiscal, los ingresos del Gobierno en 2016 se verán mucho más afectados que en 2015, tanto por la persistente debilidad de la economía, como por un mayor impacto rezagado de los menores precios del petróleo. Dado lo anterior, se anticipa que para cumplir con el nivel de déficit fiscal que permite la Regla Fiscal en 2016, se requerirán mayores esfuerzos en cuanto a recortes de gasto público y generación de ingresos tributarios. No obstante, se cree que es una buena noticia que el Gobierno haya anunciado un compromiso de cumplir este año con el nivel de déficit fiscal que se consignó en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, incluso si la Regla Fiscal permitiera un espacio adicional. En línea con lo anterior, el Ministerio de Hacienda anunció su intención de presentar una nueva reforma tributaria en el segundo semestre de 2016, que alcanzaría a cubrir algunos de los faltantes de ingresos fiscales, incluso a partir del segundo semestre del presente año.

Por último, se estima que la inflación cerrará 2016 en 4.5%, significativamente por debajo del 6.77% de 2015, pero con un promedio anual de 5.8%. La cifra de finales de 2015, afectada por las inciertas presiones que está ejerciendo el Fenómeno de El Niño sobre la inflación de los alimentos, por los efectos de una parte de la devaluación que aún no se ha transmitido, y por los recientes anuncios de incrementos en las tarifas de algunos servicios públicos a finales de año (especialmente las de energía eléctrica). Estos factores y la activación de mecanismos de indexación a comienzos de 2016, mantendrán la inflación por encima de 6% durante todo el primer semestre del presente año.

1.3 SISTEMA FINANCIERO

(Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia)

A noviembre de 2015 los activos del sistema crecieron a una tasa real anual de 5,2% con un total de activos de \$1,218.3 billones y con un portafolio que mantuvo la composición registrada en periodos recientes, caracterizada por una importante participación de los títulos emitidos por el Gobierno Nacional (37.74% en noviembre de 2015).

Por su parte, la cartera de créditos al cierre de noviembre se ubicó en \$381.40 billones, con un crecimiento real anual de 10.42% y una variación real anual de la cartera vencida de 8.26% y un nivel de provisionamiento adecuado.

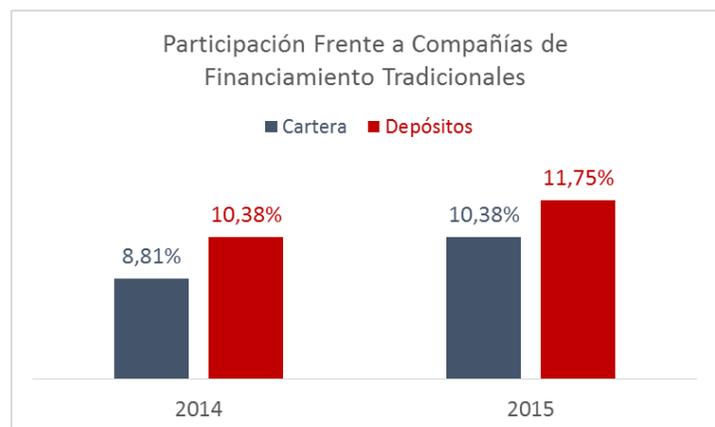
En cuanto a la liquidez, los establecimientos de crédito al cierre de noviembre contaron con activos líquidos que en promedio superaron en 2.01 veces sus Requerimientos de Liquidez Netos (RLN) de hasta 30 días.

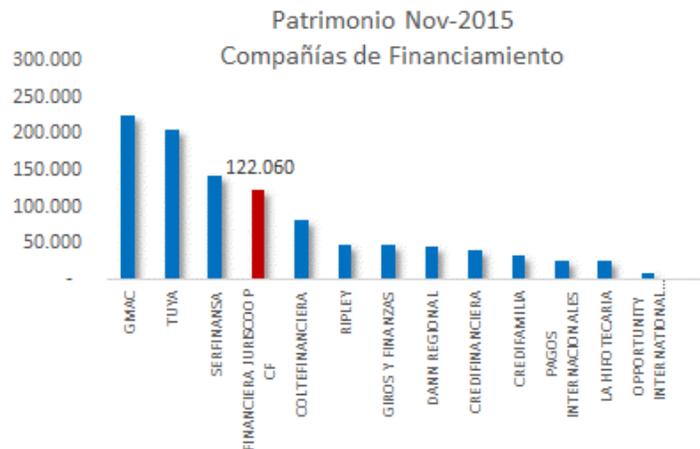
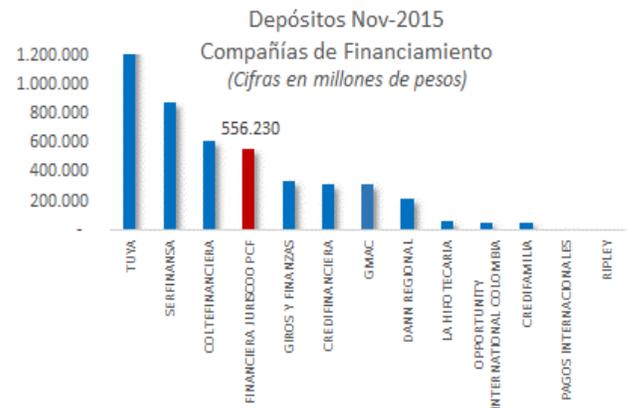
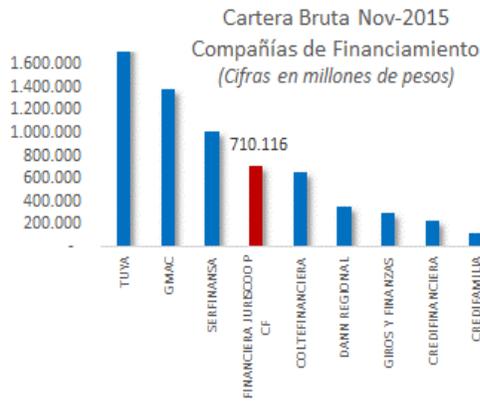
2. FINANCIERA JURISCOOP

2.1 FRENTE AL SECTOR

➤ Participación en el Mercado

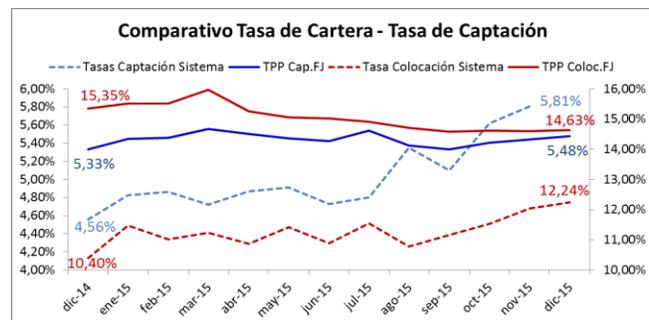
Financiera Juriscoop, a pesar del comportamiento de la economía nacional, al cierre del mes de noviembre de 2015 (últimas cifras reportadas por la Superintendencia Financiera de Colombia), logró ganar mayor participación dentro del sector de la Compañías de Financiamiento Tradicionales, posicionándose en la cuarta posición tanto en saldos de cartera bruta, saldos de depósitos (con intereses); así como también en patrimonio.





➤ Tasas de Interés

Se observa como el sistema tiene una mayor pendiente en las tasas de captación dadas las condiciones del mercado, no obstante, Financiera Juriscoop ha logrado mantener sus tasas sin perjudicar el crecimiento de las mismas, lo anterior, con el fin de contrarrestar el efecto de la disminución en tasas de colocación que ha debido realizar para irse alineando con las del mercado de acuerdo con la competencia que se presenta en el segmento de libranzas.



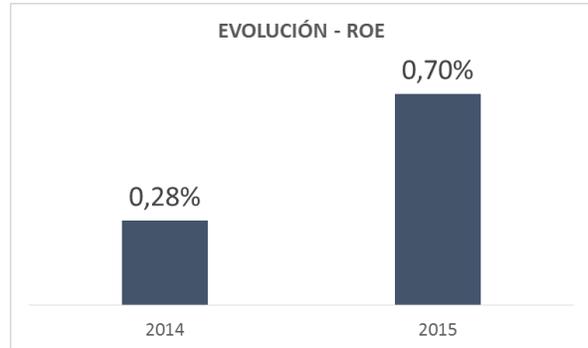
➤ Principales Indicadores

Indicadores	Total CFs			
	Financiera Juriscoop		Tradicionales	
	nov-15	dic-14	nov-15	dic-14
Margen Neto de Intereses	54,46%	61,32%	45,44%	47,31%
Indicador de Calidad	6,67%	4,53%	11,59%	10,59%
Eficiencia	40,00%	40,05%	40,81%	43,08%
Margen de Solvencia	16,23%	18,35%	12,25%	12,30%

2.2 GESTIÓN FINANCIERA

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (ROE)

Con lo que vivió el país en materia económica durante el año 2015, es importante resaltar la mejora que tuvo la entidad en su rentabilidad del patrimonio, resultado producto de la implementación de estrategias tendientes a mitigar los efectos del comportamiento del mercado.



Para lo anterior se desarrollaron estrategias para compensar la caída en las tasas de colocación con un mayor volumen y mejor composición de la cartera y de esta manera moderar el traslado del aumento de las tasas de referencia en las captaciones, evitando un descenso mayor en los márgenes de intermediación.

A. CRECIMIENTO

ACTIVO

Financiera Juriscoop tuvo un crecimiento de los activos en 2015 de \$48,040 millones, de los cuales de \$13.393 millones fueron en el segundo semestre. Este aumento se explica por el crecimiento en la cartera neta en \$46.446 en 2015, donde \$17.071 millones fueron en el segundo semestre. Al cierre de diciembre la cartera representaba el 82,5% del activo, seguido por el efectivo y las inversiones con el 8,9% y 7,0% respectivamente.

➤ Cartera de Créditos

En lo referente a la cartera, durante el segundo semestre del 2015 la Banca Personal entregó créditos a 6,845 clientes que ascendieron a \$179,082 millones; mientras que la Banca Empresarial para el mismo periodo hizo entrega de créditos a 89 clientes por un valor de \$66,670 millones, lo que suma un total de \$245,752 millones.

Para el cierre del mes de diciembre, la cartera de créditos, registró un saldo de \$698,270 millones, lo cual representa un aumento respecto al cierre del mes de junio de 2015 de \$20.246 millones y con relación a diciembre de 2014 un crecimiento de \$57.425 millones, lo que representa un crecimiento porcentual

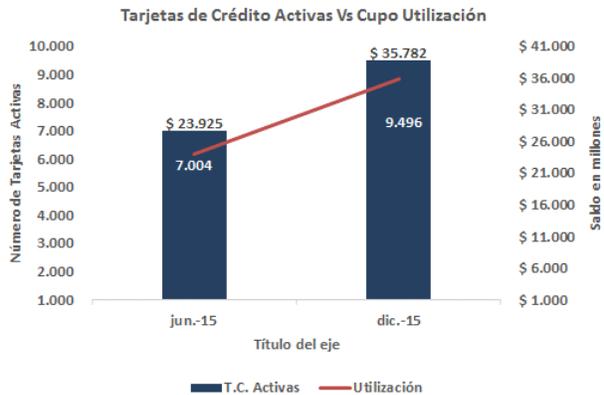
Cartera	Crecimiento II Sem		Crecimiento 2015	
	Valor	%	Valor	%
Total Cartera	20.246	3,16%	57.425	8,22%
Consumo	15.185	2,90%	41.515	7,35%
Libranza	2.178	0,44%	3.945	0,80%
Tarjeta de Crédito	11.857	106,86%	24.686	68,99%
Otros Caja	1.150	5,33%	12.884	37,40%
Comercial	5.061	4,30%	15.910	11,90%

Cifras en Millones de Pesos

del 3,16% y 8,22% respectivamente.

Cartera	dic.-14		jun.-15		dic.-15		Crecimiento 2015	
	Saldo	%	Saldo	%	Saldo	%	Valor	%
Total Cartera	640.844	100%	678.024	100%	698.270	100%	57.425	8,22%
Consumo	523.037	81,62%	549.367	81,02%	564.552	80,85%	41.515	7,35%
Libranza	490.374	93,76%	492.141	89,58%	494.319	87,56%	3.945	0,80%
Tarjeta de Crédito	11.096	2,12%	23.925	4,36%	35.782	6,34%	24.686	68,99%
Otros Caja	21.567	4,12%	33.301	6,06%	34.451	6,10%	12.884	37,40%
Comercial	117.808	18,38%	128.657	18,98%	133.717	19,15%	15.910	11,90%

Dentro de la cartera de consumo, la libranza representa el 87.56% con un saldo de \$494,319 millones, seguido de la tarjeta de crédito que representó el 6.34%, reflejando de esta manera el mayor crecimiento dentro de la cartera de consumo con un crecimiento en 2015 del 68,99%. Con esto se evidencia el compromiso de la administración de crecer proporcionalmente más en productos diferentes a la libranza, todo esto dentro de los límites establecidos por la Junta Directiva.



➤ Disponible e Inversiones

Financiera Juriscoop tiene el 16,9% de sus activos representados en disponible e inversiones, con lo cual la entidad logró cerrar con liquidez suficiente para cubrir sus vencimientos, es así como el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para la banda a 30 días cerró con una razón de 202.19 puntos y un promedio de 183.56 puntos en 2015, cifra superior a la de 2014 (148.46 puntos). Igualmente, el manejo de recursos a través de la tesorería aportó al ingreso \$1,611 millones en el segundo semestre del año, con un acumulado para el año 2015 de \$3,386 millones.

PASIVO

El pasivo total creció \$47.627 millones en 2015 (7,6%), de los cuales \$13.160 millones (2,1%) fueron en el segundo semestre. Al cierre de diciembre los depósitos representan el 79,5% del pasivo, seguido por otros pasivos financieros (15,6%); dentro de estos últimos se destacan los créditos de redescuento, con Bancoldex (\$78,541 millones) y con Findeter (\$22,015 millones).

Depósitos	Crecimiento II Sem		Crecimiento 2015	
	Valor	%	Valor	%
Total Depósitos	(22.994)	-4,10%	41.068	8,28%
A termino	(35.410)	-7,59%	22.635	5,54%
A la vista	12.687	18,93%	16.084	25,28%
Programado	21	0,18%	1.251	12,27%
Permanente	(292)	-1,91%	1.098	7,91%

Cifras en Millones de Pesos

Depósitos	dic-14		jun-15		dic-15	
	Saldo	%	Saldo	%	Saldo	%
Total Depósitos	496.094	100,00%	560.156	100,00%	537.162	100,00%
A termino	408.404	82,32%	466.449	83,27%	431.039	80,24%
A la vista	63.617	12,82%	67.013	11,96%	79.701	14,84%
Programado	10.192	2,05%	11.422	2,04%	11.443	2,13%
Permanente	13.881	2,80%	15.271	2,73%	14.979	2,79%

Cifras en Millones de Pesos

Los depósitos presentaron un crecimiento de \$41.068 millones en 2015, sin embargo en el periodo julio-diciembre estos decrecieron \$22.994 millones.

Al cierre de diciembre es evidente el esfuerzo realizado por la administración durante el 2015 para mejorar la composición de los depósitos, puesto que logró aumentar la participación de los depósitos a la vista.

➤ Depósitos

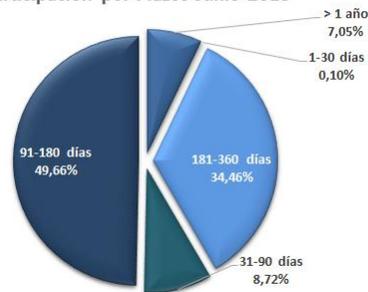
Al cierre del periodo los productos de captación registraron un saldo de \$537,162 millones (incluye \$10,338 millones de intereses), mostrando una disminución con respecto al mes de junio de 2015 por valor de \$22,994 millones, lo cual es consistente con los niveles de liquidez y comportamiento de la economía en general, sumado con el retiro histórico de recursos que presentan todos los años los clientes de la financiera. No obstante lo anterior, durante 2015 las captaciones crecieron \$ 41.068 millones equivalentes al 8,28%, respecto al cierre de diciembre de 2014. El crecimiento en depósitos estuvo jalonado por los depósitos a la vista que en el segundo semestre crecieron el 18,93% para un total en el 2015 de 25,28%.

Para el segundo semestre de 2015 la entidad continua con la estrategia de desconcentración de los depósitos a término, logrando que el porcentaje de clientes con menos del 1%, represente el 80,24% del total de los depósitos.

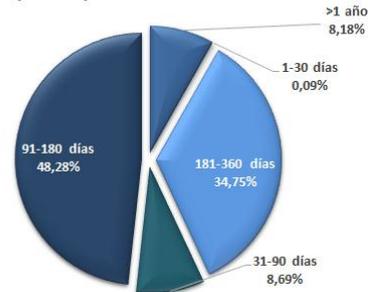
Captaciones por plazo

La entidad viene desarrollando estrategias de captación que permitan la ampliación de la duración en los plazos, por lo que al cierre del periodo se observa un aumento en la composición de los depósitos a término de mediano y largo plazo. Es así como, el plazo de 181 a 360 días paso de pesar dentro del total de los depósitos un 34.46% en junio del 2015, a un 34.75% al cierre de diciembre. De la misma manera, el plazo mayor a un año paso de un 7.05% al cierre de junio de 2015, a un 8.18% al finalizar el mes de diciembre, lo cual muestra la confianza de nuestros clientes al aumentar el plazo de las captaciones.

Participación por Plazos Junio 2015



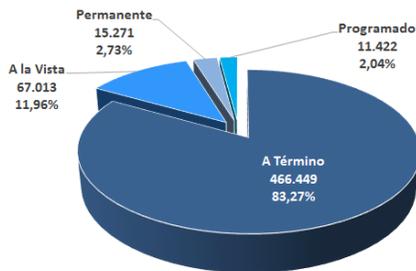
Participación por Plazos Diciembre 2015



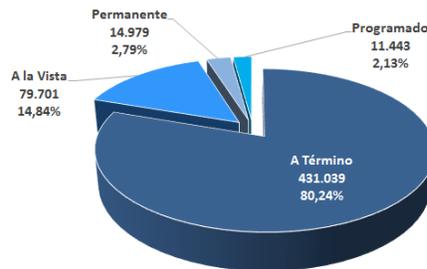
Por otra parte, los depósitos están distribuidos de la siguiente manera:

<

Composición de Depósitos
(jun- 2015 Monto en millones de \$)



Composición de Depósitos
(dic- 2015 Monto en millones de \$)



Los productos a término cerraron con un saldo por \$431,039 millones, equivalente al 80.24% de los depósitos, participación menor a la de junio de 2015 (83,27%) y a la de diciembre de 2014 (82,32%). De igual manera, se observa el aumento en la participación de ahorro vista que pasó de 12,82% en diciembre de 2014, al 14.84% en diciembre de 2015. Con el aumento constante en la participación de ahorro vista a lo largo de 2015, se evidencia el esfuerzo que viene haciendo la entidad para mitigar un poco el aumento en los costos del fondeo, dada la senda creciente en las tasas de captación, así como esta estrategia le permite optimizar los costos del fondeo a través de la composición del pasivo y la administración de la liquidez.

Una de las iniciativas estratégicas que tiene la entidad es la de mantener por encima la duración de las posiciones pasivas, sobre la de las posiciones activas. En este sentido, la entidad, al cierre del mes de diciembre de 2015 reflejó una duración de las posiciones pasivas de 2.37 años frente a 1.87 años de duración de las posiciones activas.

INVERSIONES	DURACION MOD.
Inv. Negociables	1,10
Inversiones hasta el Vencimiento	0,33
OPERACIONES SIMULTANEAS	
Op. Mercado Monetario Simultaneas Activas	0,01
CARTERA BRUTA	
Cartera Comercial	1,99
Cartera de Consumo	1,97
DURACION POSICIONES ACTIVAS	
	1,87
POSICIONES PASIVAS	
CDAT	0,06
CDT	3,31
Crédito	1,33
Redescuento	1,43
Capital	1,99
DURACION POSICIONES PASIVAS	
	2,37

Asimismo, la entidad con una fuerte gestión comercial logró mantener el indicador de renovaciones en depósitos a término, por encima del 77%.

➤ **Obligaciones Financieras**

Las obligaciones financieras se ubicaron en \$127,173 millones, dentro de los cuales los créditos de redescuento representan el 79.07%, debido a la estrategia de Financiera Juriscoop de calzar el fondeo de la cartera comercial con los créditos de entidades de redescuento.

PATRIMONIO

El patrimonio de Financiera Juriscoop cerró en diciembre de 2015 en \$122.830 millones, \$413 millones por encima del reportado en diciembre de 2014 y \$233 millones más que al cierre de junio de 2015.

Indicador	dic-14	jun-15	dic-15
Solvencia	18,41%	16.84%	16.35%

A diciembre de 2015, la relación de solvencia de Financiera Juriscoop fue de 16.34%%, frente a un 9% regulatorio. Lo anterior indica que

Financiera Juriscoop cuenta con un patrimonio técnico suficiente que le permite asumir todavía niveles importantes de crecimiento hacia el futuro, en un entorno en el cual además la entidad espera mantener sus políticas de asunción de riesgos.

➤ **Estado de Resultados**

Financiera Juriscoop cierra el segundo semestre con una utilidad de \$443 millones luego de asumir un gasto por impuestos de \$2,141 millones y de provisiones por valor de \$7,034 millones, el cual se vio jalonado principalmente por el efecto de algunos clientes comerciales, que se vieron impactados por la situación adversa de la economía del país durante el año 2015, es así que en tan solo 10 clientes comerciales el gasto fue de \$1,919 millones, adicionalmente se provisionaron \$480 millones derivados de la Inversión en Internacional Compañía Financiamiento impactando el resultado final del ejercicio.

Es importante destacar que el esfuerzo de la Entidad, estuvo en lograr crecimiento de cartera, con una recomposición en la mezcla de productos de cartera, con el fin de mitigar el escenario de tasas bajas que presenta el mercado (especialmente en libranzas), alcanzando para el segundo semestre del año 2015 los \$50,274 millones en ingresos por intereses, para un acumulado en el año de \$99,495 millones. Otro aspecto fue el trabajo para mantener el indicador de calidad de cartera por debajo del promedio obtenido por las Compañías de Financiamiento Tradicionales, el cual se ubicó en 6.64% mientras que la de sus pares estuvo en 11.59% al corte de noviembre de 2015 (último dato reportado por la Superintendencia Financiera).

Financiera Juriscoop se ha reconocido por su eficiente control del gasto a lo largo de su historia y el año 2015 no fue diferente, logrando pasar de un 43.35% en diciembre de 2014 a 38.88% en diciembre de 2015, esfuerzo que permitió asumir los retos de las nuevas tasas impositivas del año, consecuencia de ello es que la entidad logró utilidades antes de

impuestos en el segundo semestre del año de \$2,584 millones, para un acumulado del año 2015 de \$6,717 millones. Por su parte, los impuestos sumaron en el 2015 \$5,854 millones al gasto, llevando a reflejar una utilidad neta para todo el año 2015 de \$863 millones.

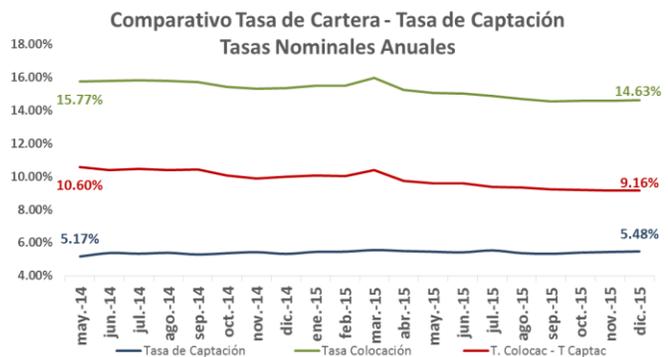
Cifras en Millones de Pesos

ESTADO DE RESULTADOS	2 Semestre 2014		1 Semestre 2015		2 Semestre 2015	
	\$	% / ing. financieros	\$	% / ing. financieros	\$	% / ing. financieros
INGRESOS INTERESES	49.856	90,28%	49.221	89,82%	50.274	89,21%
GASTO INTERESES	17.083	30,94%	17.789	32,46%	18.659	33,11%
DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	12.663	22,93%	14.357	26,20%	15.184	26,94%
CREDITO OTRAS INSTITUCIONES CREDITO	4.421	8,00%	3.432	6,26%	3.475	6,17%
MARGEN NETO DE INTERESES	32.772	59,35%	31.432	57,36%	31.615	56,10%
INGRESOS FINANCIEROS DIFERENTES A INTERESES	5.367	9,72%	5.578	10,18%	6.078	10,79%
GASTOS FINANCIEROS DIFERENTES DE INTERESES	4.455	8,07%	5.458	9,96%	6.168	10,95%
MARGEN FINANCIERO BRUTO	33.685	61,00%	31.551	57,58%	31.525	55,94%
COSTOS ADMINISTRATIVOS	22.873	41,42%	21.161	38,62%	21.907	38,88%
GASTOS DE PERSONAL Y TEMPORALES	8.558	15,50%	8.818	16,09%	9.336	16,57%
COSTOS INDIRECTOS	12.808	23,19%	11.491	20,97%	11.518	20,44%
DEPRECIACIONES	211	0,38%	245	0,45%	549	0,97%
AMORTIZACIONES	1.296	2,35%	607	1,11%	505	0,90%
MARGEN OPERACIONAL ANTES DE PROVISIÓN	10.812	19,58%	10.390	18,96%	9.618	17,07%
PROVISIONES NETAS DE RECUPERACION	7.549	13,67%	6.257	11,42%	7.034	12,48%
MARGEN OPERACIONAL	3.263	5,91%	4.133	7,54%	2.584	4,59%
INGRESOS NO OPERACIONALES	99	0,18%		0,00%		0,00%
EGRESOS NO OPERACIONALES	222	0,40%		0,00%		0,00%
IMPUESTOS	2.660	4,82%	3.713	6,78%	2.141	3,80%
RESULTADO NETO	480	0,87%	420	0,77%	443	0,79%

B. MARGEN DE INTERMEDIACIÓN

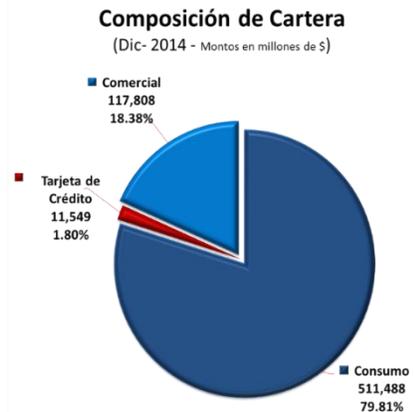
Financiera Juriscoop cerró diciembre con una diferencia del 9.16% NAMV entre la tasa promedio ponderada de cartera y la tasa de captación; en lo corrido del año, el indicador se redujo en 108 puntos básicos, como consecuencia de la disminución en la tasa de colocación que ha debido hacer la entidad para mejorar la dinámica en las colocaciones y

contrarrestar el aumento de las compras de cartera por parte de la competencia (-93 puntos básicos); y el aumento en la tasa de captación (15 puntos básicos) que se fue ajustando al comportamiento del mercado.



ACTIVO

Financiera Juriscoop como se ha comentado en numerales anteriores, enfocó sus esfuerzos en aumentar sus saldos de cartera, logrando un crecimiento en el segundo semestre de \$20,246 millones, para un acumulado del año de \$57,425 millones, asimismo, se trabajó en crecer más los productos que presentan una mejor rentabilidad, como son la tarjeta de crédito y el crédito comercial, con el ánimo de mantener el margen de intermediación.



PASIVO

En cuanto al costo de los pasivos la entidad viene trabajando en incrementar su fondeo a través del ahorro a la vista, con el fin de reducir su costo de fondeo.



OTROS INGRESOS

➤ Disponible y Portafolio de Inversiones

La entidad ha logrado aportar a la generación de ingresos, mediante el manejo eficiente de su portafolio de inversiones, aumentando la participación de los mismos al pasar de representar el 2.23% de los ingresos financieros al cierre de diciembre de 2014, a 4.29% en el año 2015.

➤ **Otras Comisiones**

Dentro de los ingresos financieros, se contemplan los ingresos provenientes de Banca electrónica, en el transcurso del segundo semestre estos alcanzaron los \$636 millones, para un acumulado en el año de \$1,555 millones, representando el 1.40% del total de ingreso financieros para el año 2015.

➤ **Banca Seguros**

Financiera Juriscoop dentro de sus estrategias tiene contemplada la incursión con nuevos productos y servicios a su oferta de valor, con el fin de diversificar sus fuentes de ingreso, es así como en el segundo semestre del año se inició la implementación de la unidad de Banca Seguros, la cual aportó \$111 millones al ingreso derivado de los retornos por venta de seguros y asistencias.

C. EFICIENCIA

Financiera Juriscoop utiliza como estrategia para mejorar los márgenes, el control del gasto, logrando mantener su indicador de eficiencia en 40%, a pesar del notable efecto que tuvo sobre los ingresos una menor tasa de colocación de los créditos por libranza.

D. INDICADOR DE CALIDAD DE CARTERA

Para el cierre del mes de diciembre, la calidad de la cartera presentó un indicador de 6.64%, mostrando un incremento frente al cierre del año 2014, jalonado por clientes puntuales de la cartera comercial, que se vieron impactados por la coyuntura económica que atraviesa el país.

INDICADORES	dic-14	jun-15	dic-15
Calidad Consumo	3,67%	4,15%	3,94%
Calidad Comercial	8,36%	12,66%	18,02%
Calidad Total	4,53%	5,76%	6,64%
Cartera Vencida	2,06%	2,95%	2,94%
Cobertura Total	239%	185%	187%

CONSUMO

La cartera de consumo cerró con un indicador de 3.94%, 21 puntos básicos por debajo que el reportado en junio del año 2015 cuando cerró en 4.15%, lo que evidencia los resultados de haber fortalecido el proceso de administración de cartera, ya que pasamos de una gestión con enfoque reactivo (cobranza) a una de corte preventivo. Lo anterior se evidencia en las siguientes matrices de transición, donde se observa que se ha disminuido la proporción de la cartera que se rueda a calificaciones más bajas.

En su proceso de recuperación de la cartera, Financiera Juriscoop tiene implementado la opción de vender la cartera que tenga vencimientos superiores a 60 días, ya que dicha cartera tiene un efecto negativo en los resultados, por lo tanto en el segundo semestre del año se realizaron ventas de 1,674 obligaciones en 1,027 clientes por valor de \$8,855 millones con lo cual se contribuye a la gestión de los indicadores de cartera y se evita el rodamiento de la misma con el respectivo efecto sobre el resultado.

De otro lado, una de las principales causas del rodamiento en la cartera es la de desvinculación o pérdida del empleo, con lo que la libranza deja de operar, por este motivo Financiera Juriscoop dentro de su unidad de banca seguros, a partir del 15 de diciembre de 2015 incorporó el seguro de desempleo en su política de otorgamiento.

COMERCIAL

El indicador de calidad de cartera comercial se ubicó en 18.02%, cifra superior a la reportada en los periodos anteriores. Para contrarrestar estos efectos, Financiera Juriscoop viene trabajando con el buró de crédito Cifin en reportes de información de las centrales de riesgo, así como en la generación de alertas tempranas, lo cual ha permitido enfocar la cobranza a determinados clientes y a utilizar mecanismos de seguimiento con visitas y acercamientos con los clientes como mecanismos para fortalecer la gestión preventiva.

Como se mencionó en numerales anteriores, el comportamiento del indicador de calidad de cartera comercial se vio influenciado principalmente por clientes que pertenecen al sector petrolero y que se han visto afectados por la crisis de este sector, debido a la caída de los precios; además del incremento de la tasa de cambio, entre otros factores, con lo que se concluye que son casos coyunturales, para los cuales se han adelantado gestiones de recuperación específicas para cada uno de ellos.

PROVISIONES

Al cierre del periodo, Financiera Juriscoop presentó un nivel de cobertura sobre cartera vencida del 187.06%, ubicándose dentro del promedio de las Compañías de Financiamiento Tradicionales, mostrando un nivel de provisiones que respalda ampliamente el riesgo de crédito. Para el segundo semestre del año 2015, el incremento en la provisión ascendió a \$7,034 millones.

Con el fin de mitigar los efectos de las provisiones que se constituyeron durante el año 2015, se hizo uso de la provisión adicional por un valor de \$767 millones, durante el año 2016 se continuará realizando la constitución de dicha reserva como medida prudencial.

2.3 IMPUESTOS

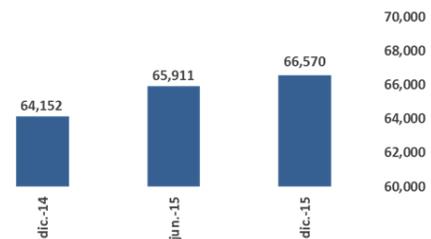
En el segundo semestre hubo un gasto por impuestos por \$2,141 millones, para un total en el año \$5,854 millones, es así como en el año 2015 el impuesto a la riqueza representa el 23.42% (\$1,371 millones) del total del gasto por impuestos, seguido del impuesto de renta que representa el 16.26% (\$952 millones), los demás impuestos están conformados por el gravamen a los movimientos financieros, industria y comercio y otros.

3. GESTIÓN DE CLIENTES

3.1 EVOLUCIÓN CLIENTES

Al finalizar diciembre de 2015 la base de clientes cerró en 66,570; de los cuales 29,371 pertenecen al segmento preferente, es decir clientes asociados a la Cooperativa Juriscoop y 37,199 que pertenecen a los demás segmentos. De esta manera, los clientes presentan un crecimiento de 659 frente a junio de 2015 y 2.418 frente a diciembre de 2014; lo que refleja un incremento del 1% y 4% respectivamente. Es importante resaltar que este menor crecimiento frente al del semestre anterior, obedece principalmente a las ventas de cartera que se realizaron en los meses de julio, noviembre y diciembre, impactando especialmente aquellos clientes que no tenían productos adicionales con la entidad.

Evolución Clientes



Durante el 2015, la estrategia se desarrolló en función de mejorar la profundización de productos en los clientes a través de la venta cruzada y la oferta de valor integral.

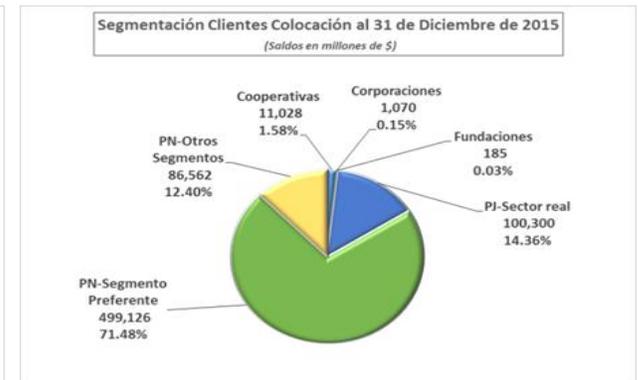
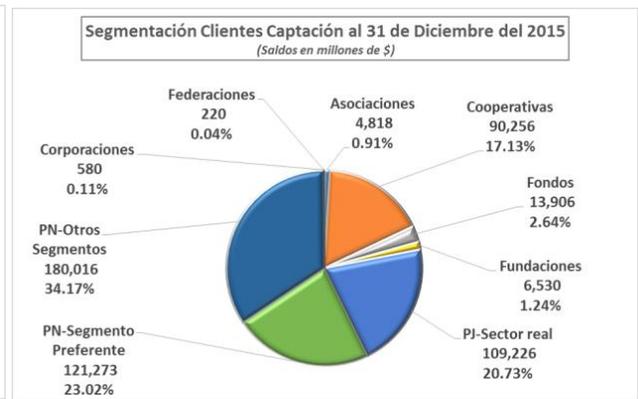
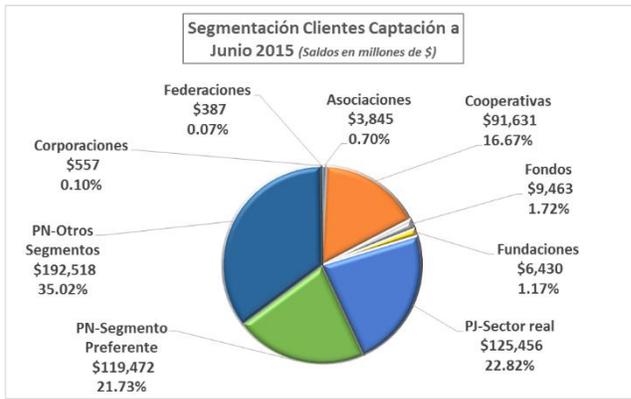
Para el cierre de 2015, del total de los clientes, el 38.48% posee productos de crédito y el 91.73% de los clientes registran productos de ahorro. La estrategia de la entidad ha venido encaminada a incrementar la profundización en cuenta de ahorros y en tarjeta de crédito, con lo cual logró para el año 2015 que el 79.55% de los clientes tuvieran una cuenta de ahorros y el 16.51% tuviera el producto de tarjeta de crédito.

PROFUNDIZACION CLIENTES DIC 2015

	dic-14			jun-15			dic-15			VARIACION	
	Nº Clientes	Nº Productos	% Prof-Clientes	Nº Clientes	Nº Productos	% Prof-Clientes	Nº Clientes	Nº Productos	% Prof-Cliente	Nº Clientes	% Prof-Clientes
Cartera	27,227	40,554	42.44%	27,412	42,382	41.59%	25,614	41,877	38.48%	-1,798	-3.11%
Comercial	238	893	0.37%	238	432	0.36%	214	566	0.32%	-24	-0.04%
Consumo	26,236	35,260	40.90%	25,348	33,725	38.46%	22,460	30,296	33.74%	-2,888	-4.72%
Consumo TC	4,395	4,401	6.85%	8,206	8,224	12.45%	10,993	11,015	16.51%	2,787	4.06%
Depósitos	56,639	83,123	88.29%	58,672	84,840	89.02%	61,063	85,966	91.73%	2,391	2.71%
A Terminado	5,592	8,529	8.72%	5,636	8,782	8.55%	5,463	8,416	8.21%	-173	-0.34%
Ahorro Vista	48,077	49,008	74.94%	50,120	51,160	76.04%	52,957	54,156	79.55%	2,837	3.51%
Programado	12,241	14,093	19.08%	11,987	13,640	18.19%	10,975	12,460	16.49%	-1,012	-1.70%
Permanente	11,493	11,493	17.92%	11,228	11,228	17.04%	10,933	10,934	16.42%	-295	-0.61%

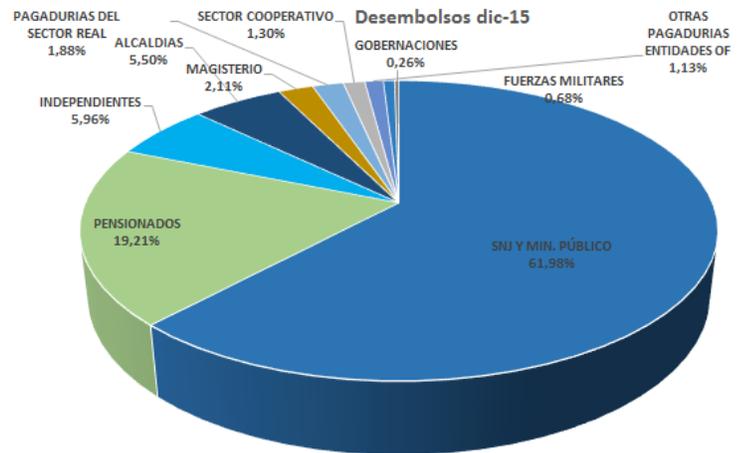
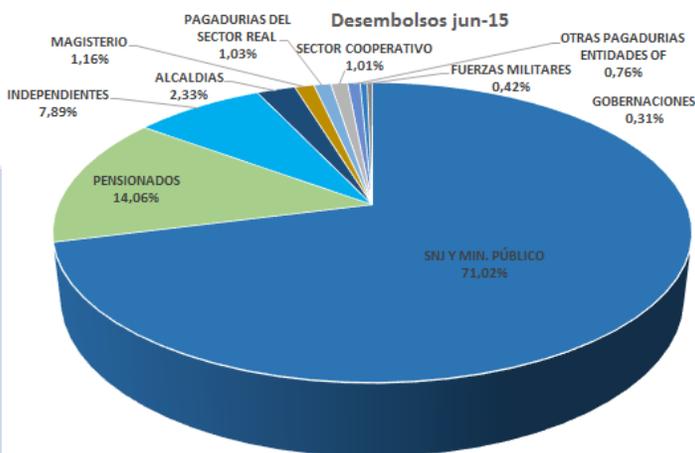
Segmentación por Tipo de Cliente

Al cierre del ejercicio, el 83.88% de las colocaciones y el 57.19% de las captaciones corresponden al segmento de Banca Personas, cumpliendo de esta forma la estrategia de la entidad en cuanto a su mercado objetivo.



Desembolsos por Nicho de Mercado

El mercado objetivo de Financiera Juriscoop se centra principalmente en los servidores públicos, es por ello que los esfuerzos de la entidad durante el segundo semestre se focalizaron en crecer - con el fin de ampliar la base de clientes - en nichos de mercado diferentes al sistema nacional de justicia, nicho donde se tiene gran penetración y su crecimiento ya se ve limitado.



3.2 MERCADEO ESTRATÉGICO

Teniendo en cuenta que dentro del plan estratégico se encuentra la profundización, segmentación, crecimiento y retención de los clientes, en el segundo semestre se trabajó en robustecer la función de marketing, para lo cual se contempló adelantar las definiciones estratégicas y tácticas en los segmentos objetivo, lo cual a su vez implica también la investigación, publicidad y administración del cliente en todas las etapas de su ciclo económico. Es así como en el segundo semestre se desarrollaron entre otras tareas, el ajuste del portafolio de banca empresas, se inició el proceso de segmentación de clientes para todo el grupo y se desarrolló y lanzó la campaña de “Compra y viaja con Financiera Juriscoop”, así como estrategias para impulsar el cupo rotativo, las tarjetas amparadas y extendidas y la renovación de CDT’s.

3.3 GESTIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE

En Financiera Juriscoop S.A. – Compañía de Financiamiento, continuamos durante el segundo semestre del 2015 con el fortalecimiento de la cultura del servicio al cliente.

La medición del servicio al cliente se hizo a través de los Indicadores de deserción, tiempos de respuesta de las peticiones quejas y reclamos y tiempos promedio de respuesta en el proceso de otorgamiento, los cuales arrojaron un resultado consolidado de 91.94% (superior al 85% esperado).

Durante el segundo semestre se continuó con la estrategia de fidelización de clientes por medio de las llamadas de bienvenida, posventa y activación tarjeta de crédito, acciones preventivas que generan valor para el cliente y cuyo objetivo es profundizar y bajar el indicador de retiros

3.3.1 PRINCIPALES ACCIONES

Como mecanismo para mejorar el servicio a nuestros clientes, basados en el pilar de la facilidad se implementaron las siguientes acciones:

- **Proceso de Extractos:** Se rediseñó el proceso de extractos facilitando su entrega a través de diferentes medios como son entrega física, correo electrónico, entrega por medio la red de oficinas y generación en la oficina virtual para banca de personas, mejorando de esta manera los tiempos de entrega.
- **Mejoras en el proceso de Otorgamiento:** En cuanto al proceso de aprobación del vínculo comercial, se modificaron los documentos requeridos para clientes antiguos, se ajustó la etapa de formalización de garantías, así como las políticas de

atribuciones y determinación de las tasas y se entregaron mayores atribuciones a las oficinas para el análisis de créditos.

- **Servicio PSE:** Se puso a disposición de los clientes el servicio de PSE para que puedan realizar pagos de sus diferentes productos adquiridos con la Financiera (Tarjeta de crédito, crédito de consumo, y cupo Rotativo) mediante el botón de pago respectivo, a través del débito a cuentas de ahorro o corrientes de diferentes entidades financieras.
- **Oficina Virtual Personas:** Se habilitó este canal para que los clientes puedan realizar consultas a través de la página web.
- **Centro de Atención Telefónica:** Se unificó el Contac Center, para que preste entre otros servicios la actualización de la base de datos, respuestas a inquietudes de los clientes, campañas de salida, mediciones de satisfacción y campañas de fidelización, medios de pago y canales electrónicos, PQR's, soporte canal web.
- **Servicios Profesionales de Mailing:** Se hizo la contratación de este servicio para mejorar la eficiencia en la comunicación con los clientes a través de correo electrónico.
- **Vinculación Express:** Entró en producción el modulo "fábrica de vinculación".
- **Proceso de Aplicación de Pagos:** Se designaron colaboradores especializados en este proceso, logrando que se ejecute en menor tiempo.
- **Proceso de Retención de Clientes:** Se desarrollaron dos estrategias principales: a) mejorar el indicador de venta cruzada; b) ajuste de procesos internos. Además el acompañamiento y asesoría constante a las oficinas. Logrando una disminución del 35% en las intenciones de retiro radicadas por los clientes del segmento preferente.
- **Fanpage Facebook:** Se realizaron publicaciones de interés para los clientes con contenidos como: El uso de nuevas herramientas como PSE, regalos de navidad para segmento preferente, jornadas de salud, registro en la Oficina Virtual para la consulta de sus productos y actividades mensuales, entre otros.
- **Switch Transaccional:** Se está migrando a un switch transaccional, lo que hará más eficiente la interacción de los sistemas.
- **Aplicación para Red Móvil (APP):** A finales de 2015 se realizó la publicación oficial en las tiendas de App Store (IOs de Apple) y Play Store (Android de Google).

- **Educación Financiera:** En la página WEB se encuentra publicada la 3ra. Edición Cartilla de Educación Financiera 2015.

3.3.2 EVALUACIONES DE SERVICIO

Dando cumplimiento a la etapa de medición del Sistema de Atención al Consumidor, durante el semestre se desarrollaron encuestas de satisfacción:

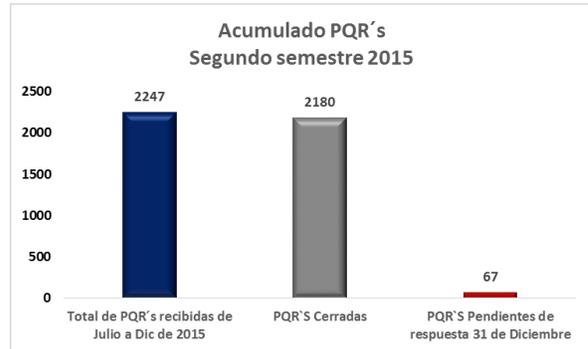
- **Calidad en la Prestación del Servicio:** El 93% de los clientes encuestados (700) otorgó una calificación entre 4 y 5 (bueno y excelente).
- **Proceso de Crédito:** El 97% de los clientes encuestados (911) dio una calificación entre 4 y 5 (bueno y excelente).
- **Respuestas a PQR's:** El 55% de los clientes encuestados (312) dio una calificación entre 4 y 5. Con el fin de mejorar este resultado se fortaleció la estructura del área de atención de solicitudes de los clientes, se está realizando actualización del proceso de respuesta de PQR's y la configuración de la herramienta Aranda sobre tipologías, tiempos de respuesta, escalamientos, calidad de las respuestas, niveles de servicio y reportes, para brindar una mejor experiencia de servicio al cliente. Sin embargo, se sigue trabajando en la calidad de las respuestas para mejorar el nivel de satisfacción de nuestros clientes en este proceso.
- **Estrategia de fidelización:** Se sigue desarrollando la estrategia de fidelización y profundización que generen valor para el cliente a través de las llamadas que realiza el Contac Center de bienvenida, postventa y activación de Tarjeta de Crédito, es así como durante el último semestre se contactaron a 4.763 clientes, manteniendo un índice de satisfacción promedio del 95%.

3.3.3 CULTURA DE SERVICIO

Durante el segundo semestre de 2015 se continuó con el desarrollo de los espacios destinados para la capacitación y sensibilización del personal respecto de nuestros pilares de cultura organizacional y de servicio (calidez, compromiso, respeto y facilidad) y objetivos estratégicos, a través de: Talleres de sensibilización y formación, capacitaciones y campañas que promueven la cultura de servicio.

3.3.4 ATENCIÓN DE QUEJAS, PETICIONES Y RECLAMOS

En lo acumulado del segundo semestre de 2015, se recibieron 2,247 PQR's, se ha dado respuesta al 97% de los casos (2.180); al cierre del mes de diciembre quedan 67 casos en trámite fruto de la gestión realizada para atender las PQR's que radican los clientes por diferentes canales.



En el comité del SAC, se revisan las tipologías de mayor impacto generando planes de acción y mejora continua, los cuales son ejecutados por los líderes de los procesos, acciones que permitan mitigar las causas que las originan.

Análisis Comparativo de Quejas Frente al sector

COMPARATIVO SECTOR PQR'S - RECIBIDAS TERCER TRIMESTRE 2015				
Entidad	Total quejas recibidas	Tarjeta de crédito	Créditos de consumo y/o comercial	Cuentas de ahorro
Por 1.000 productos				
Banagrario	44,9	20,0	22,5	0,7
GNB Sudameris	33,6	23,4	4,7	4,4
Banco de Occidente	24,8	12,8	6,9	4,7
CorpBanca	24,6	14,0	7,3	1,8
Banco Colpatría	22,8	11,0	7,5	1,8
Banco Pichincha	20,1	11,9	7,8	0,5
Banco Falabella	20,0	5,6	13,5	0,8
Banco Caja Social BCSC	19,7	11,3	6,0	0,7
Citibank	19,0	4,6	2,7	6,5
AV Villas	18,9	11,4	5,0	1,1
Banco Popular	17,5	8,7	6,1	0,8
Finandina	17,3	10,7	5,9	0,6
Bancolombia	16,1	10,4	2,9	0,9
Bancoomeva	12,9	7,5	1,6	3,1
Davienda	10,0	5,2	1,2	2,7
Banco de Bogotá	8,3	3,3	4,0	0,7
BBVA	4,9	2,1	1,9	0,2
Financiera Juriscoop	0,6	1,5	1	0,2

Defensor del Consumidor Financiero

Dando cumplimiento al Sistema de Atención del Consumidor Financiero Circular Externa 015 de 2015, sobre “la revisión de las solicitudes y recomendaciones que formulen los Defensores del Consumidor Financiero en ejercicio de sus funciones”, en la tabla se relaciona la gestión realizada respecto de las reclamaciones recibidas en el segundo semestre de 2015, sin encontrarse a la fecha reclamaciones pendientes de respuesta.

Motivo de la Reclamación	Reclamaciones Recibidas	Reclamaciones pendientes por respuesta
CRÉDITO DE CONSUMO Y/O COMERCIAL	21	0
CUENTA DE AHORROS	14	0
TARJETA DE CRÉDITO	3	0
C.D.T.	3	0
Total	41	0

4. GESTIÓN DE RIESGO

Para fortalecer la eficiencia en la administración de los recursos y procesos se han implementado políticas que permiten minimizar los posibles riesgos en las operaciones financieras, nuevamente respondiendo a la perspectiva de brindar la mayor seguridad y confianza para los grupos de interés. Durante el ejercicio se consolidó un sistema de gestión integral que nos permite identificar, medir, monitorear y controlar los posibles riesgos estratégicos y en general los relacionados con liquidez, mercado, crédito, operaciones, lavado de activos y financiación del terrorismo y desde luego, la continuidad del negocio. Este sistema cumple con la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en la materia. Los avances en cada uno de éstos se exponen a continuación.

4.1 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO (SARC)

Financiera Juriscoop a través de la Unidad de Riesgo de Crédito atendió la reglamentación establecida en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El SARC cuenta con políticas de otorgamiento de créditos además de un modelo de originación interno para la cartera de consumo y comercial que permite medir el riesgo de crédito de cada individuo basados en variables de tipo cualitativo y cuantitativo. De igual manera, cuenta con políticas de seguimiento y control a la cartera, modelos de referencia que aplican metodologías de calificación y constitución de provisiones para medir y cubrir el riesgo de crédito, propios del monitoreo de los sistemas de otorgamiento y recuperación de la cartera.

4.2 RIESGO DE MERCADO (SARM)

Financiera Juriscoop utiliza como referencia para la administración de sus riesgos, la normativa vigente expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, específicamente en lo relacionado al riesgo de mercado el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera y su anexo 1, además de lo establecido en sus políticas internas.

Dentro de la administración de las inversiones la entidad cuenta con inversiones cuya finalidad es optimizar los excedentes de liquidez no siendo el negocio de la tesorería su principal línea de negocio. El portafolio de la Compañía se administra una proporción a través de la figura de APT y otra a través de la tesorería de la entidad. Para cada uno de estos gestores la entidad estableció límites claramente definibles de VaR, duración, apalancamiento y contrapartes de negociación. Incluso, los APT deben seguir las políticas internas de inversión aplicadas a la tesorería de Financiera Juriscoop para su administración y que se originan a través del Comité de Inversiones. De este comité es miembro con voz y voto la dirección de riesgos.

Esto hace que la administración del riesgo esté diversificada en varios gestores y se coloca el perfil de riesgo en mejor posición por la diversificación de los criterios de inversión enmarcados como se dijo anteriormente en los límites determinados por la Junta Directiva.

La gestión del riesgo de mercado se centró en mantener un perfil de riesgo moderado, según lo expuesto en las políticas dadas por la Junta Directiva y establecidas en el manual de administración de riesgo de mercado. Además los mecanismos de medición, monitoreo y control de las posiciones en los portafolios de inversión se encuentra recopilados en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado.

A continuación, se presentan los siguientes hechos en materia de riesgo de mercado:

Durante todo el segundo semestre de 2015 se mantuvo una posición conservadora en cuanto al riesgo asumido durante el periodo en mención, tal estrategia se respaldó en la composición de portafolios enmarcado en su mayoría en títulos CDT's de emisores tradicionales que no revisten volatilidad en el precio de mercado, adicionalmente de una participación en títulos de deuda pública los cuales presentan volatilidad en el mercado. Esto hizo que el valor promedio del valor en riesgo fuera del 1,21% sobre la totalidad del portafolio.

Millones de Pesos

Mes	Valor en Riesgo	% Participación Sobre Portafolio
jul-15	686,67	1,05
ago-15	894,46	1,66
sep-15	721,00	1,46
oct-15	545,00	0,98
nov-15	517,00	1,02
dic-15	617,00	1,10

Cabe resaltar, que a pesar de la coyuntura económica que está presentando el país y las diferentes volatilidades derivadas de dicha situación, el portafolio de Financiera Juriscoop se ha encontrado dentro de los límites establecidos por el marco normativo y las políticas internas.

La entidad mantiene los límite de VaR para Tesorería y APT's dados por parte de la Junta Directiva, para sus inversiones por un valor en riesgo del 4% sobre el valor de la inversiones en un horizonte de 30 días pero manteniendo individualmente la asunción de riesgos en los APT's al 8% sobre el valor administrado en un horizonte de 30 días. El monitoreo constante en el comité de inversiones, la valoración y cálculo diario de estos límites permitió que la entidad mantuviera su posición.

Composición del Portafolio de Inversiones

Al cierre de diciembre de 2015, la composición del portafolio incluyendo las operaciones simultáneas en tal corte se distribuyó de la siguiente manera:

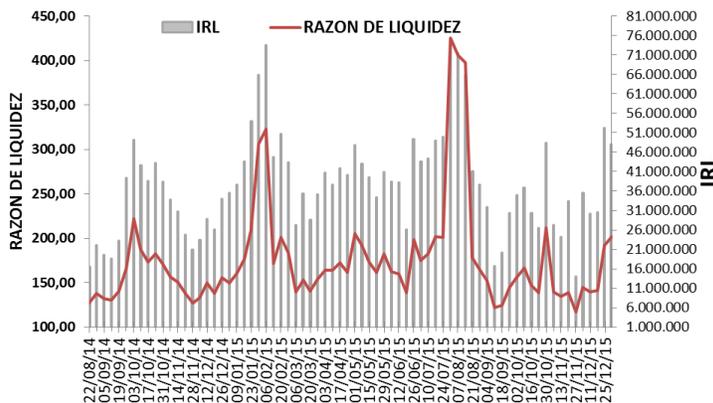
TIPO DE INVERSION	jun-15		dic-15	
	SALDO	% PART	SALDO	% PART
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS DE DEUDA PUBLICA	27.512	39,20%	7.449	13,26%
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS DE DEUDA PRIVADA	28.601	40,75%	36.554	65,06%
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS	393	0,56%	103	0,18%
INVERSIONES PARA MANTENER AL VENCIMIENTO	13.677	19,49%	12.078	21,50%
TOTAL	70.183	100,00%	56.183	100,00%

En millones de \$

En general esta distribución se mantuvo a lo largo del semestre y los títulos negociables de deuda privada en su mayoría fueron CDT's y las inversiones para mantener al vencimiento fueron los títulos de inversión obligatoria para el desarrollo agropecuario. La mayor variación se encuentra en las inversiones negociables de deuda pública.

Durante el segundo semestre, se generaron los reportes e informes de riesgo de mercado al área de Tesorería, a los comités, a la alta Gerencia y a la Junta Directiva, informando el control de los límites, la estructura del portafolio, tasas de interés. Asimismo se atendió, en forma oportuna, los requerimientos de información, establecidos por la normativa interna y los requerimientos realizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y los demás entes de vigilancia y control. Además se cumplieron los límites establecidos, en cuanto a inversión total y clase de inversión.

4.3 RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL)



Para la administración del riesgo de liquidez se utiliza como marco la regulación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 puntualmente el capítulo VI y el anexo 1.

Se generaron los reportes e informes al área de Tesorería,

Comités, alta Gerencia y Junta Directiva, informando el control de los límites, la evolución del IRL, activos líquidos y brechas de liquidez, establecidos por la normativa interna y la Superintendencia y demás entes de vigilancia y control. Durante el semestre se cumplieron los límites establecidos por la Junta Directiva, en términos del nivel mínimo de liquidez medida por el IRL.

Tal como lo recomendó la calificadora de riesgo, en la evaluación inicial, y lo normó como política la Junta Directiva, la administración propendió en todo momento por no hacer uso del encaje como un activo líquido a pesar que la norma lo permite, lo que hizo que la razón de liquidez se encontrara en 196.90 al cierre de semestre.

Durante el semestre la tendencia de la Razón IRL de 1-30 cumplió con la norma estando muy por encima del límite establecido en 103; además, a medida que se acercaban los vencimientos en los compromisos contractuales de Financiera Juriscoop, la entidad no hizo uso de la totalidad de los recursos disponibles según la proyección.

Financiera Juriscoop, a través de la estructura organizacional dispuesta para la administración de riesgo de liquidez, realiza proyecciones de requerimientos de liquidez de las siguientes 4 semanas y del segundo mes, lo cual permite mantener para la entidad el nivel de liquidez necesaria para la operación.

La metodología implementada se fundamenta en un proceso de simulación de escenarios sobre variables que son de alto impacto en el cálculo de indicador de riesgo de liquidez (IRL), tales como el valor del disponible, la valoración de inversiones del portafolio con el correspondiente haircut, entre otros. Con esta información y los pasivos futuros contractuales (incluido el factor neto de retiro en los saldos de cuentas de ahorro), se realizan los cálculos para encontrar la cantidad mínima estimada de activos líquidos que se ajuste al indicador objetivo. Estos cálculos son utilizados para programar los movimientos y decisiones financieras de los siguientes dos meses.

Modelo Interno

Dentro de la estructura y articulación del área de riesgo de liquidez se incluyó los resultados del modelo interno como complemento al modelo normativo y como apoyo a las estrategias y toma de decisiones a seguir por parte de la tesorería y la Alta Gerencia.

Se generaron los reportes e informes al área de Tesorería, Comités, alta Gerencia y Junta Directiva, informando el control de los límites, la evolución del IRL, activos líquidos y brechas de liquidez, establecidos por la normativa interna y la Superintendencia y demás entes de vigilancia y control. Durante el semestre se cumplieron los límites establecidos por la Junta Directiva, en términos del nivel mínimo de liquidez medida por el IRL.

Como estrategia complementaria para la administración de la liquidez y como sugerencia normativa, la entidad mejoró el desarrollo de su modelo interno, que le permitió determinar, de acuerdo con la estructura de negocios y clientes de Financiera Juriscoop, los requerimientos mínimos de liquidez generando proyecciones acertadas de los flujos de caja en el tiempo bajo escenarios alternativos, utilizando la metodología de simulaciones de Montecarlo.

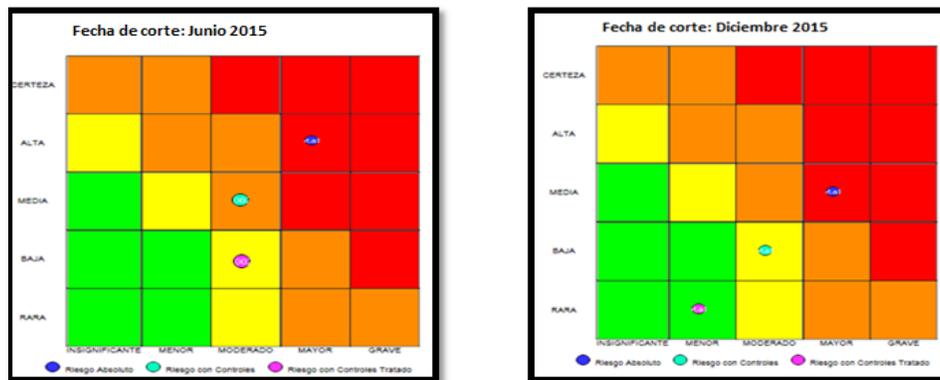
4.4 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

Financiera Juriscoop ha establecido que la calidad en la gestión de los riesgos operacionales es un eje prioritario de acuerdo a los objetivos estratégicos de obtener una rentabilidad competitiva con riesgo controlado, brindando confianza y seguridad a sus clientes y accionistas, centrados en la identificación, valoración, mitigación y seguimiento de dicho riesgo. La mayor exigencia, por tanto, es identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye a la gestión, al permitir que se establezcan prioridades y se jerarquicen las decisiones, anticipándose a la ocurrencia de los mismos. Todo ello con el fin de mantener una exposición al riesgo controlada y dentro de la tolerancia definida por la Financiera. En

este sentido, ha establecido planes integrales de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información, lo que ha permitido potenciar y fortalecer el modelo de Gestión de Riesgo Operacional, aprobado por la Alta Dirección; el cual se encuentra sustentado por políticas, procedimientos, herramientas, sistemas de medición y análisis.

Por otra parte, en el periodo comprendido entre el 1 de julio al 31 Diciembre de 2015, se registraron dentro de la plataforma VIGIA riesgos un total de 250 eventos con una gestión del 94%, el 6% restante corresponde a incidentes que no clasificaron dentro de las escalas de impacto y valoración cualitativas de la entidad.

En lo correspondiente a la clasificación de riesgos materializados, se presentaron 22 eventos con una afectación al gasto de \$23.89 millones, relacionados con fraude externo en ambiente presente en el exterior y en ambiente no presente (internet), así como errores operativos relacionados con devolución de intereses y aplicación de pagos. La materialización de los eventos mencionados, ha permitido fortalecer los esquemas de seguridad operativa y de la información, capacitar a funcionarios y clientes en educación financiera, definir nuevas estrategias de mitigación de fraude en los sistemas de monitoreo transaccional con el acompañamiento permanente de nuestro proveedor aliado Credibanco Visa, quien tiene un amplio conocimiento en sistemas de prevención de fraude con tarjetas débito y crédito, sistema de alertas en línea por medio de mensajes de Texto (SMS) que informa a los clientes la utilización de sus servicios transaccionales. Cabe aclarar que la Financiera Juriscoop, solo ha emitido plásticos con tecnología Chip.



El perfil de riesgo operacional al cierre del ejercicio, presentó variaciones en cuanto la valoración en impacto y probabilidad trasladándose al cuadrante 3 “Moderado” pese a la incorporación de nuevos proyecto transaccionales que tienen un gran impacto para la financiera como es el caso del cambio del stwich transaccional y salida en producción de la Pagina WEB, estos proyectos previamente fueron evaluados, estableciendo controles antes de su puesta en producción. De igual manera, se han puesto en marcha planes de acción con dueños de proceso que son monitoreados mensualmente en su ejecución, permitiendo así un cumplimiento efectivo que impacta directamente sobre el perfil de riesgo de la Entidad. Todo lo anterior evidencia el compromiso de la entidad en la adecuada gestión de los riesgos.

4.5 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

Para el segundo semestre de 2015 Financiera Juriscoop brindó seguridad a sus clientes internos y externos al dar cumplimiento a las políticas adoptadas por la Junta Directiva y las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, en cuanto al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

Con los mecanismos e instrumentos establecidos, el SARLAFT se lleva a cabo a través de varias herramientas tecnológicas, de manera adecuada.

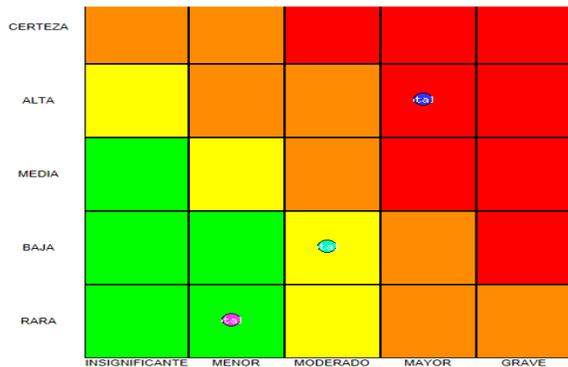
Con el fin de obtener compromiso y participación activa, se realizó inducción a los empleados nuevos y una capacitación de refuerzo a todos los empleados y ejecutivos en el tema de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, cumpliendo de esta manera con la normatividad. De la misma manera, se enviaron los reportes externos en las fechas establecidas a la Unidad de Información y Análisis Financiero y se realizó el monitoreo a las etapas y elementos del SARLAFT, se dio cumplimiento en la presentación del informe escrito y presencial trimestral a la Junta Directiva, quienes siempre demostraron su interés para que Financiera Juriscoop no sea utilizada para lavar activos o financiar el terrorismo.

Se realizó la identificación de Riesgos de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo con base en los factores de riesgo. La identificación del riesgo LA/FT se realiza previamente al lanzamiento de cualquier producto o la modificación de sus características, la incursión en un nuevo mercado, la apertura de operaciones en nuevas jurisdicciones y el lanzamiento o modificación de los canales de distribución.

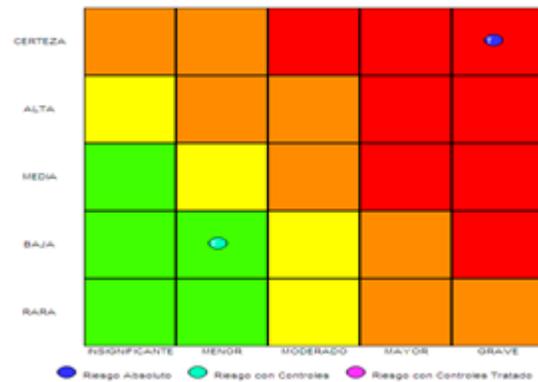
Financiera Juriscoop tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, por lo cual identifica, evalúa y observa la efectividad de los controles existentes o implementar nuevos controles con el fin de reducir la probabilidad o el impacto que se pueda generar al materializarse. Asimismo se realiza la medición del riesgo residual y se tiene en cuenta lo siguiente:

- Se observa la ejecución en los procesos donde se encuentran vinculados los riesgos. Para evaluar los controles, se debe tener en cuenta el tipo de control, la frecuencia, responsabilidad y ejecución de cada uno.
- Con la calificación de los controles, se evalúa la efectividad de los mismos, lo cual determina si efectivamente contribuye con la disminución de la probabilidad o impacto. Con el resultado anterior, se obtiene una nueva calificación en los niveles de probabilidad e impacto de los riesgos. Se ubican estas calificaciones en la matriz del riesgo inherente y se puede observar el riesgo residual de LA/FT. Con ello, es posible determinar si se deben someter a tratamiento o controles especiales que los mitiguen.

Mapa Riesgos de Financiera Juriscoop



Mapa del SARLAFT



Se efectuó seguimiento y análisis por medio de la herramienta tecnológica Vigía Riesgos, a los riesgos identificado por el área de la Unidad de Cumplimiento y los controles establecidos a las distintas causas de riesgo, de los diferentes factores del riesgo y se realizó monitoreo de las actividades.

De lo anterior, se observa que los riesgos residuales identificados se encuentran en un área baja, lo que significa que la entidad tiene los suficientes controles para mitigar el riesgo.

Implementación Ley Fatca

Financiera Juriscoop para el cierre del segundo semestre del año 2015 mantuvo un constante monitoreo sobre la base de clientes de la entidad con el fin de identificar los ciudadanos estadounidenses y determinar si deben cumplir con las obligaciones tributarias al gobierno americano. Asimismo, la compañía realizó ajustes al formulario de clientes para robustecer más su proceso interno de conocimiento de los clientes.

4.6 ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - CIRCULAR EXTERNA 052 DE 2007

Financiera Juriscoop se encuentra en un proceso de continuo crecimiento respecto a Seguridad de la Información, a través de la implementación de controles que permiten mitigar riesgos de fuga de información y explotación de vulnerabilidades por parte de los tres pilares de la seguridad: tecnología, personas y procesos. De igual forma, se ha venido realizando un levantamiento de análisis GAP basado en las mejores prácticas expuestas en la norma ISO 27001 sobre el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, como lo recomienda la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Externa 042 de 2012.

Principales Actividades Desarrolladas

- **Análisis de Vulnerabilidades y Hacking Ético:** Se ha dado continuidad a la generación de escaneos de vulnerabilidades sobre los equipos de cómputo.

- **DLP – Filtrado de correos:** Financiera Juriscoop en busca de minimizar el riesgo de fuga de información cuenta con la herramienta DLP - Data Loss Prevention (software para prevención de pérdida de datos).
- **Cifrado de discos duros en equipos de cómputo portátiles:** Se cuenta con un software de cifrado en discos duros de equipos de cómputo portátiles, con el fin de salvaguardar la confidencialidad de la información.
- **Sensibilización en seguridad de la información:** A nivel interno, se realiza capacitación de funcionarios y envío de “tips”. A nivel externo se publica información en la página web y en las oficinas a nivel nacional.

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

5.1 OPERACIONES

En el segundo semestre del 2015 se modificó el esquema de transporte de valores y prestación de servicios para el sistema integral de administración de efectivo, con el cual se pretende optimizar el proceso de provisión de efectivo de las oficinas, minimizando riesgos y costos para la entidad.

5.2 GESTIÓN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Durante el segundo semestre de 2015 los esfuerzos se enfocaron en la estabilización del core, dentro de lo que se destaca la automatización de transacciones y puesta en producción del módulo de oficinas; todas estas acciones enfocadas en optimizar la operación basadas en el pilar de facilidad.

5.3 CANALES

Con el propósito de mejorar los canales de atención para nuestros clientes, durante el segundo semestre del 2015 Financiera Juriscoop llevo a cabo una inversión de \$12,3 millones correspondiente a la adecuación y mejora de algunas oficinas.

A continuación, se relaciona el detalle de la inversión realizada:

➤ Oficina Cartagena



➤ **Oficina Barranquilla Prado**



5.4 GESTIÓN HUMANA

- **Planta de Personal:** Al cierre del mes de diciembre, Financiera Juriscoop finalizó con un capital humano representado en 374 colaboradores con contrato a término indefinido, 73 con contrato a través de empresas temporales, 21 cargos en calidad de aprendices SENA y un practicante con contrato fijo para un total de 469 funcionarios.
- **Capacitación:** Durante el 2015 se realizaron jornadas de capacitación interna, dentro de los que se destacan: Programa de “Crédito Comercial”, “Customer Experience Management, la revolución del CRM”, manejo y uso del software donde se administran las tarjetas de crédito y las inversiones; también se hicieron capacitaciones en Normas Internacionales de Información Financiera y finalizando el año se llevó a cabo una jornada de capacitación presencial a todo el personal de Financiera Juriscoop en temas de plan estratégico y construcción del presupuesto.
- **Bienestar, Relaciones Laborales Seguridad y salud en el trabajo:** Un aspecto fundamental para el bienestar de todos los funcionarios son las actividades que conforman el sistema de seguridad y salud en el trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas están la sensibilización en Estilos de Vida y Trabajo Saludables, capacitación en temas relacionados con Seguridad y Salud en el trabajo, levantamiento y actualización matrices de Riesgo a nivel nacional, se realizaron simulacros y se conformó y capacitó la Brigada de Emergencia. Finalmente, con el apoyo de la ARL se inició el programa de Riesgo Psicosociales.
- **Salario Emocional:** Financiera Juriscoop con el fin de aumentar la satisfacción laboral y la productividad de los colaboradores, definió un plan de beneficios que reconozcan el compromiso, la responsabilidad y dedicación de los funcionarios, contribuyendo a desarrollar sus proyectos de vida.

6. INFORME ESPECIAL

6.1 GOBIERNO CORPORATIVO

Financiera Juriscoop cuenta con un sistema de gobierno corporativo, que se ajusta a los estándares del mercado financiero, debidamente documentado a través del Código de Buen

Gobierno, aprobado por la Junta Directiva, el cual tiene por objeto reglamentar los principios, normas y procedimientos que rigen la actuación de la Junta Directiva de la entidad en aras de lograr la transparencia, eficiencia y objetividad en la actuación de la misma.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Gerencia tienen establecidas estrategias y grado de exposición a los diferentes riesgos por parte de Financiera Juriscoop. La Presidencia informa permanentemente a la Junta Directiva sobre los procesos y negocios que se realizan y esta aprueba los límites para el otorgamiento de créditos y el grado de exposición al riesgo crediticio para las diferentes actividades desarrolladas por la entidad.

Para garantizar la participación y control de la Junta Directiva en la administración de los diferentes riesgos a los que está expuesta la entidad, dicho ente cuenta con los comités de Riesgos, Planeación y Presupuesto, Gobierno Corporativo, Auditoría y Otorgamiento, los cuales se reúnen periódicamente.

La Junta Directiva es el organismo encargado de adoptar la estructura, mecanismos e instrumentos del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Igualmente es quien aprueba las políticas del Sistema General de Administración del Riesgo Operativo –SARO–, del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado –SARM–del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez –SARL–, del Sistema de Riesgo de Crédito –SARC– y de Seguridad de la Información.

Políticas y división de funciones

En Financiera Juriscoop el comité de riesgos cuenta con la presencia de dos miembros independientes designados de la Junta Directiva quienes analizan y discuten propositivamente políticas para la administración de los riesgos financieros. En este comité participa además como integrante el Presidente Ejecutivo de la compañía y a partir del mes de Julio de 2015, también el Director de Riesgos.

El Director de Riesgos, en compañía del equipo de colaboradores de Financiera Juriscoop en representación de las áreas impactadas, expone de forma clara y precisa la identificación administración y controles que aplica la entidad.

Todas las políticas en materia de administración de riesgos financieros son presentadas al comité para que los miembros de este las sometan a aprobación de la Junta Directiva y sea este órgano el encargado de impartir las políticas y recomendaciones necesarias para la mitigación de los niveles de exposición.

En cumplimiento de la Circular 100 de 1995 y a partir de normativa expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Financiera Juriscoop ajusta la gestión de riesgos con el plan estratégico y el esquema de gobierno corporativo, con un involucramiento de la

totalidad de los directivos y los integrantes de la administración, de manera que el riesgo y la estrategia van paralelos al cumplimiento de los objetivos misionales.

Para facilitar el cumplimiento se adecua la estructura organizacional, las políticas y los procesos a mejores prácticas en materia de segregación de funciones, aprobaciones colegiadas y separación de la función comercial de la función de aprobación.

Reportes a la Junta Directiva

Como se sabe es de vital importancia que la Alta Dirección cuente con un flujo de información continuo, para ello mensualmente se realizan los comités y las presentaciones a la Junta Directiva. En cuanto a la Alta Gerencia, con frecuencia quincenal en el Comité de Gerencia se presentan por parte de cada una de las gerencias de área, así como la Dirección de Riesgos y la Contraloría, las evaluaciones de las políticas y límites. Estos son explicados y se discuten las implicaciones y alcances sobre la entidad y los entes de control.

Se tiene monitoreo sobre límites diarios, semanales y mensuales que son presentados en el seno de esta reunión, en la cual se toman decisiones y se imparten instrucciones en este comité hasta donde la reglamentación lo permite, garantizando una administración ágil y eficiente de los riesgos financieros de la entidad.

De igual forma, se publica con la debida antelación, en la página web de la entidad los informes de presidencia, de cada uno de los comités, y de información relevante de las propuestas a someter a consideración en la sesión de la Junta Directiva, a fin de que los señores Directores cuenten con las herramientas y el conocimiento suficiente, que permita la adopción y eventual aprobación de las propuestas presentadas.

Contraloría y Revisoría Fiscal

Financiera Juriscoop cuenta con un Departamento de Contraloría y contrata los servicios de revisoría fiscal con la firma A&C Consultoría y Auditoría Empresarial. Ellas cuentan con el recurso humano necesario y debidamente capacitado para revisar, analizar y evaluar todos los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos. El sistema de control interno implantado por Financiera Juriscoop, el cual es ejecutado por la Junta Directiva, por su grupo directivo y por el resto del personal, propende por que la entidad cumpla con los objetivos más importantes como son: efectividad y eficiencia en las operaciones, suficiencia y confiabilidad en la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones que le son aplicables.

De igual forma, la Contraloría evalúa el cumplimiento de normas, políticas y procedimientos para todos los procesos misionales y de apoyo de la organización.

Las anteriores actividades son desarrolladas dentro del plan anual de auditoría aprobado por el Comité de Auditoría, al que periódicamente se le reporta el grado de avance del proceso.

Adicionalmente, producto de las evaluaciones se emiten los informes pertinentes y se definen planes de acción cuando así es requerido.

La Revisoría Fiscal realiza evaluaciones independientes al control interno, como parte del ejercicio profesional necesario para emitir una opinión profesional sobre los estados financieros de la entidad y la efectividad del sistema de control al cierre de cada ejercicio contable.

6.2 REVELACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

El Representante Legal de la Financiera Juriscoop, en cumplimiento al Artículo 47 de la ley 964 de 2005, ejerció durante el segundo semestre del año 2015, la responsabilidad del establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información Financiera. Para el cumplimiento de esta responsabilidad se apoyó en el Sistema de Control Interno de la Entidad y en las diferentes Unidades de Riesgo, quienes tienen dentro de sus responsabilidades la verificación previa para que la información publicada sea adecuada.

El Representante Legal conoce el manejo de los diferentes riesgos del negocio bancario y como su adecuada administración facilita y garantiza el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El Representante legal da permanente apoyo y monitoreo a las operaciones de la Entidad de tal forma que se cumplan las políticas y directrices, relacionadas con el otorgamiento de crédito, límites definidos para todas las operaciones con base en el perfil de riesgo de la entidad, las cuales son definidas por la Junta Directiva. De igual manera, adopta las medidas necesarias para hacerle frente a los nuevos riesgos financieros, propone a la Junta Directiva la estructura organizacional requerida y evalúa la exposición a los diferentes riesgos entre los que se encuentran; riesgo de Crédito, Liquidez, Mercado, Operativo y de Lavado de Activos.

De igual manera, valida permanentemente que todas las actividades, transacciones y operaciones se realicen conforme los lineamientos definidos en la normatividad vigente y autorizaciones impartidas por la Junta Directiva.

El Comité de Auditoría reporta a la Junta Directiva, y el Representante Legal junto con el Contralor y el Revisor Fiscal, evalúan la operación y los controles internos que les permiten a la entidad registrar, procesar, resumir y presentar en debida forma la información Financiera.

6.3 NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Financiera Juriscoop cumplió con lo establecido en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor y propiedad intelectual con el licenciamiento del Software en uso, soportado en un trabajo de verificación al 100% de las licencias para los programas utilizados en el país.

La Dirección de Tecnología y la Contraloría realizan periódicamente verificaciones en todas las dependencias de Financiera Juriscoop, con el fin de determinar el cumplimiento de las disposiciones legales e internas sobre la materia.

6.4 CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1676 DE 2013

A la fecha de corte de este informe Financiera Juriscoop manifiesta que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y contratistas.

6.5 PROCESOS JUDICIALES

Se han atendido de forma oportuna los trámites judiciales en los que es parte Financiera Juriscoop, tanto a favor como en contra, ejerciendo y defendiendo en debida forma los legítimos derechos y deberes de la entidad.

Se han realizado las provisiones correspondientes sobre las situaciones jurídicas que, de conformidad con las disposiciones legales lo requieran.

6.6 OPERACIONES DE MAYOR IMPORTANCIA CON LAS EMPRESAS DEL GRUPO EMPRESARIAL JURISCOOP (Ver Nota 21 a los Estados Financieros)

6.6.1 OPERACIONES POR INFLUENCIA O EN INTERÉS DE JURISCOOP (Ver Nota 21 a los Estados Financieros)

6.6.2 DECISIONES DE MAYOR IMPORTANCIA POR INFLUENCIA O EN INTERÉS DE JURISCOOP

Financiera Juriscoop no tomó o dejó de tomar ninguna decisión por influencia o en interés de la controlante.

6.6.3 OPERACIONES CON LOS ACCIONISTAS Y LOS ADMINISTRADORES (Ver Nota 21 a los Estados Financieros)

6.6.4 OPERACIONES O CONTRATOS ENTRE LA COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA Y FINANCIERA JURISCOOP (Ver Nota 21 a los Estados Financieros)

6.6.5 SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Ver Nota 21 a los Estados Financieros)

6.7 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Financiera Juriscoop cuenta con los elementos necesarios que permiten generar una cultura organizacional fomentando principios, valores y conductas, así como la adopción de manuales de políticas, procedimientos y funciones, estableciendo una estructura organizacional que posee los niveles de autoridad y responsabilidad claramente definidos,

acorde con el tamaño y naturaleza de la entidad, orientadas hacia el control a lo largo y ancho de la compañía, en todos los niveles y funciones.

De igual manera, se tienen implementados y se han fortalecido los Sistemas de Administración de Riesgos (SAR) para preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de la gestión y capacidad operativa, así como salvaguardar los recursos que se administran.

La administración dispone de controles generales, que permiten asegurar razonablemente el adecuado procesamiento de la información, así como procedimientos que controlan el acceso de funcionarios y terceros, adicionalmente los funcionarios y proveedores suscriben acuerdos de confidencialidad, que permiten proteger la información.

En cuanto a la información y comunicación se cuenta con políticas, herramientas y controles que garantizan la seguridad, calidad y cumplimiento de la información generada.

Monitoreo

Con fundamento en lo estipulado en el Código de Buen Gobierno, la administración verifica la calidad de desempeño del control interno, realizando un proceso de supervisión mediante:

- **Junta Directiva:** Controla y hace seguimiento a los resultados de la compañía, así como a la gestión de la administración. Además para cumplir satisfactoriamente con sus funciones cuenta con los comités de Auditoría, Gobierno Corporativo, Riesgos, Planeación y Presupuesto, Compras y Contratación, Otorgamiento.
- **Comité de Presidencia:** Monitorea a un nivel superior el lineamiento y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, gestión de riesgos, seguimiento al Sistema de Control Interno y adopta los correctivos necesarios.
- **Comités de la Alta Dirección:** Se gestionan los procesos contenidos en la cadena de valor, determinado el cumplimiento de indicadores o metas, así como sus métodos de resolución.
- **Áreas:** Cada Gerencia, Dirección y Jefatura utiliza mecanismos independientes, con el fin de determinar si en su área se está llevando a cabo el cumplimiento de las disposiciones en forma eficiente de acuerdo con el objetivo trazado.
- **Contraloría:** establece cronogramas con los dueños de proceso, para el seguimiento de las oportunidades de mejoramiento, que pueden incorporar acciones correctivas y preventivas necesarias para el mantenimiento, mejoramiento y consolidación del Sistema de Control Interno, incluyendo las observaciones emitidas por los entes de control, las acciones de la administración y las fechas de compromiso sobre las cuales se realizará seguimiento permanente.

- **Evaluaciones Periódicas:** Permiten a la alta dirección y a toda la organización generar acciones de mejora. Todo esto con el propósito de prevenir o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos corporativos.

6.8 EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Teniendo en cuenta el proceso de ajuste que se está dando en la economía nacional e internacional, Financiera Juriscoop para el año 2016 mantiene la estrategia de seguir fortaleciendo el producto de tarjeta de crédito en la modalidad de crédito de consumo y de igual manera incrementar la participación de la cartera de crédito comercial, asimismo, se espera ampliar la oferta de valor a través del lanzamiento del producto crédito de vehículo, así como también, iniciar con el proceso de implementación del crédito constructor. No obstante lo anterior, trabajará en mantener como fuente de fondeo las captaciones de las personas naturales y aumentar las captaciones de personas jurídicas, así como fortalecer otras fuentes de fondeo como redescuento para créditos comerciales, bonos y otras operaciones que le permitan afrontar entre otras cosas la menor liquidez del mercado, lo que conllevará al sector a una mayor competencia por los recursos.

En adición a lo anterior, Financiera Juriscoop, implementará la Unidad de Banca Seguros, con el fin de contribuir al fortalecimiento de su oferta de valor y de esta forma apoyar la generación de ingresos diferentes a intereses.

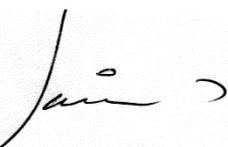
6.9 HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se presentaron.

6.10 CERTIFICACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN

La Junta Directiva y la Presidencia agradecen a los Accionistas, directivos y Empleados, por la confianza y compromiso con la entidad. Gracias a ellos se obtuvieron los resultados presentados en el presente informe.

Este informe fue analizado y aprobado en la sesión de Junta Directiva del 19 de febrero de 2016.


FABIO CHAVARRO GONZÁLEZ
Presidente Junta Directiva


LUIS ALFONSO VERA OSORIO
Presidente Ejecutivo